



Desde el Comité de empresa de la Escuela Virgen de Guadalupe, hemos iniciado una campaña de acciones reivindicativas para lograr que en Extremadura, al igual que en otras comunidades, se firme un acuerdo de jubilación parcial para los trabajadores de la Concertada que están en pago delegado.

Nuestra iniciativa cuenta con el apoyo de todas las organizaciones sindicales (UGT Servicios Públicos, FSIE, CCOO y USO) así como de UCETAEX en representación de los trabajadores-socios de cooperativas de enseñanza.

Hasta ahora los pasos que hemos dado han sido:

1.- Se emitió y entregó un escrito de petición de apoyo a todos los asistentes a la mesa por la Concertada celebrada en Cáceres en el mes de marzo a la que asistieron tanto las organizaciones sindicales, como patronales, Concapa y Escuelas Católicas.

2.- Con fecha 21 de marzo se celebró un encuentro entre nuestro comité de empresa y todas las organizaciones sindicales, así como UCETAEX del que salió un documento consensuado y firmado por todos, de apoyo inequívoco a las acciones reivindicativas que fueran necesarias, para lograr que la Junta de Extremadura acepte firmar acuerdo de jubilación parcial en el sector.

3.- Se ha pactado con los firmantes del documento de 21 de marzo, un manifiesto en el que se pretende recoger firmas apoyando nuestra iniciativa. Este documento, en breve llegará a todos los Centros concertados de la región.

4.- Hemos elaborado un estudio pormenorizado, lo más real posible poniendo de manifiesto el verdadero coste mensual que le supondría a la administración autonómica asumir la jubilación parcial del sector, resultando que el sobre coste de la seguridad social de la parte jubilada quedaría prácticamente compensado con el menor sueldo y cotización del relevista.

**Por todo ello pedimos a los representantes de la Organizaciones patronales, a la Concapa, a los representantes de Escuelas Católicas y a todos los Directores y Titulares de Centros Concertados de nuestra Comunidad, nos brinden su apoyo en esta recogida de firmas.**

Si tras esta iniciativa no tuviéramos respuesta positiva por parte de la Administración Autonómica, los firmantes del documento del día 21 de marzo estamos dispuestos a emprender todas las acciones reivindicativas que nos permita la ley, para lograr este justo y necesario acuerdo.

En Badajoz a 20 de abril de 2022.

**Fdo: Comité de Empresa de la Escuela Virgen de Guadalupe de Badajoz.**